

¿Una Teoría de la Comunicación? Una lectura reconstructiva de los aportes de Sergio Caletti

A Theory of Communication? A reconstructive reading of the contributions of Sergio Caletti

Sebastián Rigotti

Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina

 <https://ror.org/01wgfv68>

sebastian.rigotti@uner.edu.ar

 <https://orcid.org/0000-0002-5272-2473>

Recepción: 06 Diciembre 2025

Aprobación: 12 Enero 2026



Acceso abierto diamante

Resumen

En este ensayo analizamos un corpus de textos elaborados y publicados por Sergio Caletti entre 1991 y 2019, tanto en vida como de forma póstuma, a los fines de establecer sus intervenciones en el campo de los Estudios en Comunicación. A partir de allí, llevamos adelante una operación reconstructiva debido a que nos permite desmontar y articular los aportes realizados por el autor a lo largo de su trayectoria a los fines de identificar tres ejes de análisis. En primer lugar, nos ocupamos del eje que atiende a las condiciones históricas de emergencia y constitución teórica del campo; en segundo lugar, abordamos la propuesta de Caletti sobre la relación comunicación/cultura/política; y, finalmente, atendemos a la redefinición de lo imaginario como instancia constitutiva de los procesos de subjetivación. A partir de nuestra operación reconstructiva, postulamos que la articulación entre los ejes mencionados configura una teoría general para el campo de estudios denominada por el autor como Teoría de la Producción Social de Significaciones.

Palabras clave: Intervenciones, Estudios en Comunicación, Teoría de la Producción Social de Significaciones.

Abstract

In this essay we analyze a corpus of texts written and published by Sergio Caletti between 1991 and 2019, during his lifetime and posthumously, so as to establish his role in the field of Communication Studies. In view of this, we chose to carry out a reconstructive operation because it allows us to break down and connect the contributions of the author throughout his career and therefore identifying three analytical dimensions. First, we examine the historical conditions of emergence and theoretical constitution of the field; secondly, we address Caletti's proposal on the communication/culture/politics relationship; and, finally, we turn to the redefinition of the imaginary as a constitutive instance of the subjectivation processes. Based on our reconstructive approach, we postulate that the articulation between the dimensions configures a general theory for the field of studies which the author referred to as Theory of the Social Production of Meanings.

Keywords: Interventions, Communication Studies, Theory of the Social Production of Meanings.

Introducción

Desde hace algunos años se han prodigado distintos trabajos académicos acerca de cómo se conformó el campo de la Comunicación en nuestro país. La publicación de aquéllos es un indicio claro de un proceso de sedimentación que abarca décadas y que ha nutrido tanto a las instituciones académicas y científicas —carreras universitarias y terciarias, institutos y centros de investigación, revistas, editoriales, materias en el nivel secundario, etc.— como al mercado de trabajo —periodismo (en sus diferentes lenguajes), consultoría, docencia, articulación social, proyectos culturales, etc.—.

Algunos de los trabajos que han hecho foco en el campo de estudios se han detenido en los procesos histórico-sociales-políticos e institucionales que han fungido como marcos para su conformación. También se publicaron trabajos que atienden a las trayectorias de distintas/os agentes que intervinieron en el campo de estudios, incluso dando un lugar a cuestiones biográficas que enriquecen la comprensión. Otros trabajos se enfocaron en la crítica a las lecturas que historizan el proceso de conformación del propio campo. A nuestro criterio, se trata de indicios de un proceso de sedimentación que debemos continuar en términos reflexivos.

Así, pues, nuestro trabajo construye y analiza un corpus de trabajos académicos que Sergio Caletti publicó durante poco más de dos décadas en el campo de los Estudios en Comunicación en torno a tres ejes, a los fines de llevar adelante una operación reconstructiva que permita pensar una Teoría de la Comunicación.

Material y métodos

Todo proceso de investigación debe estar acompañado de una actitud de vigilancia epistemológica, es decir, de una crítica reflexiva sobre “la ciencia que se está haciendo”: se trata de “(...) someter las operaciones de la práctica sociológica a la polémica de la razón epistemológica” (Bourdieu *et al.*, 2008, p. 18). Nuestro trabajo consiste en una operación de reconstrucción a partir del análisis de un corpus de textos de Sergio Caletti integrado a partir de tres ejes: en primer lugar, las intervenciones en torno a las condiciones históricas de nacimiento y constitución teórica del campo, así como de la revisión de las teorías y metodologías que convergen en el mismo. En segundo lugar, aquellas que atienden a la relación comunicación/cultura/política, en tanto habilita un enfoque de los procesos de subjetivación políticos y del espacio de lo público. Finalmente, analizamos las intervenciones que redefinen lo imaginario como instancia constitutiva de los procesos de subjetivación.

La operación de *reconstrucción* implica una actitud reflexiva acerca del movimiento por el cual restablecemos teóricamente (es decir, desde un punto de vista) lo que ha ocurrido previamente: en palabras de J. Habermas:

Reconstrucción significa, en nuestro contexto, que se procede a [1] *desmontar una teoría* y luego a [2] *recomponerla en forma nueva* con el único objeto de alcanzar mejor la meta que ella misma se ha impuesto: tal es el modo normal de habérselas con una teoría que en algunos puntos necesita una revisión, pero cuya capacidad estimulante dista mucho de estar agotada (Habermas, 1986, p. 9, subrayado nuestro).

En primer lugar, entonces, *reconstruir* implica *desmontar* una teoría, separar sus piezas y analizarlas, detenerse en sus elementos para reflexionar acerca de sus alcances, contradicciones, potencialidades, limitaciones, errores, etc.; y, en segundo lugar, conlleva *recomponer* la teoría en vistas de alcanzar “la meta que ella misma se ha impuesto” debido a que su “capacidad estimulante” no se ha agotado. El presupuesto de este segundo paso de la reconstrucción es que los elementos de la teoría desmontada han sido sometidos a análisis, potenciados, etc., así como se pueden haber añadido elementos nuevos que mantengan la lógica interna de la teoría. Aquí “reconstruir” está ligado explícitamente con “perfeccionar”, con recomponer para modificar la teoría en vistas de lograr lo que se propone. De esta forma, la reconstrucción es una operación que procede en dos pasos: *desmonta* una teoría y la *recompone* para lograr lo que se había propuesto en su gestación. La reconstrucción, pues, perfecciona la teoría sobre la que trabaja.

En nuestro caso, llevamos adelante una operación reconstructiva a partir de un corpus de textos de Caletti, a los fines de rastrear indicios y ensamblar su propuesta teórica para los Estudios en Comunicación. Los textos que integran nuestro corpus pertenecen a los ámbitos académico y científico, ya que se trata de libros, artículos e informes, que se inscriben en el campo de estudios. Los criterios de construcción del corpus fueron los siguientes: en primer lugar, determinamos los textos científicos y académicos publicados entre 1991 y 2019, en vida y póstumamente (Caletti, 2016 y 2019a^[1]). En segundo lugar, consideramos la factibilidad del acceso a esos textos, a partir de revisar minuciosamente la última actualización del *Curriculum Vitae* de Caletti para localizar cada libro, artículo e informe publicado. En tercer lugar, definimos qué textos no integran el corpus: por un lado, aquellos que pertenecen a los ámbitos mencionados pero que *no fueron publicados por Caletti ni confeccionados para serlo* (por ejemplo: notas manuscritas, trabajos de seminarios de posgrado, etc., a las que sí hemos tenido acceso); y, por otro lado, los textos publicados en cualesquiera otros tipos de ámbitos (por ejemplo, el periodístico), tales como artículos, sueltos, etc.

A partir de lo mencionado, nuestro corpus de trabajo consta de 27 textos, que se dividen de la siguiente manera de acuerdo a cada eje de análisis: Eje 1. Historia y constitución del campo de estudios: 10 textos; Eje 2. Redefinición de la relación comunicación/cultura/política: 14 textos; y Eje 3. Redefinición de lo imaginario como instancia constitutiva de los procesos de subjetivación: 3 textos.

Resultados

1. Historia y constitución del campo de estudios: mirada histórica y mirada estructural^[2]

En lo que atañe a la historia y formación del campo de los Estudios en Comunicación, podemos identificar en Caletti dos miradas: una *histórica* y una *estructural*.

En cuanto a la *mirada histórica*, Caletti explicita una preocupación por los problemas políticos y epistemológicos, en tanto los conduce a una matriz histórica común de emergencia y en tanto propone un modo de articulación teórica que responda a ambos tipos de problemas. Nuestro autor menciona el problema de la relación Carreras-Planes de estudio-Egresadas/os-Profesiones con el mercado, pero también diagnostica que el debate en torno al mismo se ha dejado en manos de la lógica del capital/del mercado y del sentido común académico, que se expresa en resistencias intelectuales para modificar el espacio de injerencia de los Estudios en Comunicación y en la “ausencia de comunidad”. Asimismo, Caletti concluye que se opera un tipo de despolitización: de un lado, los debates político-académicos ceden ante el mercado y la inercia académica; del otro, el análisis político de la cultura se desvanece para dar lugar a enfoques culturales que no atienden a las relaciones de poder que los atraviesan.

En este punto, podríamos decir que la mirada histórica implica, por un lado, una crítica a la hora de analizar los debates del campo; y, por otro lado, la pretensión de una vista panorámica, que inscribe los problemas de la Comunicación en los procesos históricos, políticos, culturales, etc., en los que se enmarcan e intervienen.

En cuanto a la *mirada estructural*, es posible bosquejarla a partir de tres operaciones. En primer lugar, el autor lleva adelante una *reconstrucción histórico-epistémica de los Estudios en Comunicación* en la que identifica, por un lado, tres procesos históricos (el nacimiento de la sociedad de masas, el estudio científico de la vida social y el desarrollo de la técnica); y, por otro lado, tres vertientes epistemológicas que participan en la conformación del campo de estudios (en sus dimensiones institucional, formativa y laboral): las profesiones liberales, las Humanidades y las Ciencias Sociales.

En segundo lugar, Caletti circunscribe la *especificidad del campo de estudios*. Por un lado, aquella tiene que ver con una *doble condición de la transdisciplinariedad*: al tiempo que *es constitutiva* de la Comunicación como resultado lógico de la convergencia de las tres vertientes mencionadas, *opera* como condición necesaria de producción de conocimiento; también *es un punto de partida crítico* respecto de las herencias de la ideología disciplinar positivista; crítica que se condensa en lo que Caletti denomina el paso de la cuestión del descubrimiento a la *cuestión de la atribución*. Por otro lado, la mirada analítica específica de la Comunicación apunta hacia *un nivel de los fenómenos sociales centrado en los intercambios informativos y significativos* que los

actores sociales atribuyen al mundo. En este nivel de análisis específico cobran vida *tres objetos de estudio* propios del campo: las operaciones que llevan adelante los medios masivos de comunicación, los diferentes lenguajes y los procesos de constitución recíproca de los actores sociales.

En tercer lugar, nuestro autor *expone la perspectiva teórica de los Estudios en Comunicación*, que podemos desdoblar en *una reconstrucción histórica* de las operaciones teóricas fundacionales, y en *la propuesta de un programa teórico de(s)de los Estudios en Comunicación*. Por un lado, Caletti identifica cinco operaciones teóricas fundacionales, las de mayor peso y trayectoria en el campo de estudios: la Escuela de Frankfurt, la *Mass Communication Research*, el *Curso de Lingüística General* de Saussure (las tres canónicas); la doble operación en suelo soviético (el denominado Círculo de Bajtín y los llamados “formalistas rusos”), y la doble fundación en tierra estadounidense (la semiótica de Peirce y el interaccionismo simbólico de G. H. Mead).

Por otro lado, en aquellos textos Caletti menciona su propuesta de un programa teórico propio de la Comunicación, que asuma la perspectiva transdisciplinaria de construcción de conocimiento y, consecuentemente, se desparrame hacia las otras Ciencias Sociales y Humanas. Si bien no avanza en elaborarla sistemáticamente, nuestro autor propone pensar *una Teoría de la Producción Social de Significaciones* como *teoría general*, que permita reflexionar en el nivel de análisis apuntado, y también *restituir la dimensión política a los problemas de la cultura*. De esta forma, la problematización de los procesos de atribución de sentido al mundo es lo propio de la política, con lo que se anuda definitivamente la relación comunicación/cultura/política.

2. Redefinición de la relación comunicación/cultura/política

En relación con este eje, las intervenciones de Caletti, por un lado, *atienden a debates acerca de cuestiones ligadas a procesos histórico-sociales, políticos y académicos del momento*, tales como la escena política de la “Argentina contemporánea”, la globalización, la democracia, la ciudadanía, la videopolítica, las tecnologías de comunicación, la internet, las políticas de comunicación, las cuestiones de la memoria, etc. Por otro lado, estas intervenciones presentan *reconstrucciones críticas de relaciones y de conceptos de los Estudios en Comunicación* —y de las Ciencias Sociales y Humanas—, que decantan en la elaboración de los suyos propios así como en una reubicación de los términos que constituyen las relaciones y que, consecuentemente, las redefinen. En cuanto a las *relaciones*, se trata de “medios-democracia”, “política-medios”, “comunicación y política”, “medios, política y cultura”; haz de relaciones que confluye en aquella que le pone título a nuestro eje de análisis: comunicación/cultura/política. En lo que respecta a los *conceptos*, sobresalen “espacio de lo público”, “opinión pública”, “sondeo”, “Regla del Concernimiento Recíproco”, “ciudadanía”, “política”, “comunicación”, entre otros.

Este procedimiento de reconstrucción crítica es desplegado por Caletti mediante el recurso a autores/as clásicos/as y/o especialistas en las relaciones y conceptos mencionados. En sus textos, Caletti *sitúa* a la relación o al concepto en sus condiciones históricas de emergencia y de debate para precisar cada significado y sus derivas; *alude* a autoras/es de referencia insoslayable de cada relación/concepto; *revisa* la consistencia teórica a partir de los supuestos en sus distintas dimensiones; y *elabora* su propia definición, cuya consistencia es presentada comparativamente con sus alcances teóricos y datos empíricos.

El punto de vista de Caletti es *eminentemente relacional*: lo social no debe concebirse como la suma de entidades cerradas sobre sí mismas, sino que *son los distintos haces de relaciones los que definen lo social*. Este punto de partida rompe con la rocosa prenoción positivista y metafísica que “sustancializa” los elementos de la vida social, los abstrae y los considera como “cosas”. Este enfoque relacional no solamente pone bajo su lente los procesos y fenómenos sociales, sino también las propias elaboraciones conceptuales. Así, pues, los conceptos que nuestro autor desmonta y reconstruye para (re)definirlos se inscriben en la relación comunicación/cultura/política, que vertebra el campo de Estudios en Comunicación.

La *relación* —o “junción”, como también suele definirla nuestro autor— *comunicación y política* es analizada, desmontada y redefinida por Caletti en sus textos^[3]. La otra relación que nuestro autor define es la

de *cultura y política*^[4]. Las conexiones e implicancias entre ambas relaciones, *comunicación/política y cultura/política*, son directas y esto se patentiza en los distintos conceptos que reconstruye nuestro autor. Caletti resalta la necesidad de “(...) pensar política con cultura y cultura con política” (Caletti, 2001a, p. 48), ya que “Así como [la comunicación] es cultura, igualmente es política” (Martínez, 2014, p. 105)^[5].

La relación comunicación/cultura/política permite inteligir y visibilizar “(...) la componente cultural en la constitución de las identidades políticas” (Caletti, 2000b, p. 36). Caletti sostiene que no ha sido suficientemente explorada la relación que los “factores culturales” tienen con la intervención de los sujetos de la política; condición *sine qua non* para que esos protagonistas de la esfera política se definan como tales. Esta operación teórica permite apuntar hacia *las condiciones subjetivas de la ciudadanía*.

A continuación, nos detendremos en algunos conceptos reconstruidos por Caletti, en línea con su propuesta de una Teoría de la Producción Social de Significaciones y de la relación comunicación/cultura/política.

2. a. Espacio de lo público

El concepto de *espacio de lo público* es modular ya que, por un lado, permite pensar en la relación entre los medios de comunicación y la política, es decir, la relación comunicación y política; y, por otro lado, “(...) articula por excelencia política y cultura” (Caletti, 2001a, p. 47-48), es decir, nos permite rastrear “(...) las huellas de la cultura como componente activo de la política” (Caletti, 2006b, p. 52).

Para elaborar su concepto, Caletti desmonta la tradición juricista que lo definía; lo diferencia tanto de la dimensión política como de los lugares empíricos con los que el sentido común suele identificarlo; acentúa el proceso histórico y la creatividad social que lo constituyen, y propone una “(...) radicalización de la noción de lo público” (Caletti, 2006b, p. 31).

El concepto de *espacio de lo público* se define por cinco características relacionadas: en primer lugar, implica *regímenes históricos/gramáticas de visibilidad*, un conjunto de reglas que van a definir aquello que puede y debe verse así como también su orden. En un período histórico específico pueden coexistir distintos regímenes, pero solamente uno será el predominante. El espacio de lo público constituye el “(...) lugar donde la vida social se enuncia a sí misma en tanto que tal” (Caletti, 2006b, p. 37), en donde la Sociedad Civil se presenta a sí misma.

En segundo lugar, esa operación que la Sociedad Civil lleva adelante sin tener plena voluntad es su *autorrepresentación*: una reflexividad enmarcada en la gramática de visibilidad histórico-cultural dominante, que define los marcos del espacio de lo público. La autorrepresentación es el resultado de la producción de sentido con efectos performativos. Ahora bien, el presentarse a sí misma conlleva un *autorreconocimiento*, condición de posibilidad de la Sociedad Civil para dar nacimiento a procesos de identificación. La operación de autorreconocimiento implica dos tipos de relaciones: *imaginarias*, relaciones de sentido “abiertas y difusas”; e *ideológicas*, que naturalizan las representaciones.

En tercer lugar, la *tecnologicidad* del espacio de lo público: las gramáticas o regímenes de visibilidad se constituyen a partir de las relaciones sociales que se “imprimen” en las tecnologías, de las que son su resultado. A partir de ello, es necesario preguntarse por las modalizaciones que las tecnologías proporcionan al espacio de lo público para que la sociedad se autorrepresente y autorreconozca. Subrayamos que para Caletti la radio y la televisión son tecnologías como también lo es el teatro: todas organizan modos de visibilidad y de autorrepresentación.

En cuarto lugar, la *politicidad* del espacio de lo público. Por un lado, esta característica atiende a la distinción entre esfera de lo público y esfera política, cuya equiparación nuestro autor ha desmontado: lo público no se subsume en lo político ni se confunde con ello. Por otro lado, la *politicidad* apunta al vínculo entre ambas esferas, ya que en el espacio de lo público se producen los antagonismos sociales que se resuelven en términos políticos, debido a que en aquél tienen lugar las intervenciones de los distintos institutos especializados de gobierno, entre los que se destaca el sondeo de opinión. Aquellos institutos funcionan y reproducen la lógica de la hiperespecialización y de la administrativización. De lo anterior se desprende que es en el espacio de lo público que la operación de autorrepresentación y de autorreconocimiento de la sociedad civil se realiza no

solamente ante sí misma, sino también frente a la autoridad política. Aquí tienen lugar las relaciones de fuerza entre Sociedad y Estado, aquí se libran los combates por la hegemonía.

En quinto lugar, el espacio de lo público tiene una condición de *heterogeneidad*, que implica la existencia y combinación de *diferentes formas de socialidad*. En el espacio de lo público se combinan diferentes modalizaciones de lo público, y con ello se producen “préstamos gramaticales” entre las distintas modalidades de “(...) estilos, expectativas, estrategias de interacción y sentidos de la vida en común para los agentes que lo habitan” (Caletti, 2007, p. 252). Al coexistir distintas gramáticas —siempre con el predominio de una—, también cohabitan diferentes códigos culturales, que configuran formas de socialidad. Las gramáticas que configuran el teatro, la prensa y la radiodifusión implican las socialidades cortesana, racional y masiva, respectivamente, a las que se añade la que Caletti menciona cuando recién está dando los primeros pasos: la que nace al calor de internet y de las plataformas digitales, que definen la gramática del “espacio público cibernético”.

2. b. Opinión pública

En relación con el concepto anterior, Caletti reconstruye el de *opinión pública*, al que debemos entender como una “arena de combates” de tres dimensiones: por un lado, *teórica*; por otro lado, *académico-profesional*; y, finalmente, *política*, que es la más importante debido a que es producida por los sondeos de opinión e invocada por los institutos de gobierno.

La operación reconstructiva del concepto lleva a nuestro autor a precisar que, en primer lugar, aquél ha tenido lugar durante los siglos XVII y XVIII en las obras de Locke, Rousseau, Bentham y Tocqueville. Caletti sostiene que en esos autores las cargas semánticas de “opinión pública” giran alrededor de dos nociones contiguas, inspiradas en la justicia y que la colocan en un lugar de autoridad, que irán haciéndose divergentes: la idea de ley (Locke), vinculada al *common sense* de una comunidad que se da sus propias regulaciones; y la idea de tribunal (Rousseau), que a partir del debate político establece una relación crítica respecto del gobierno.

En segundo lugar, nuestro autor identifica que el concepto se vio revitalizado recién a partir de tres vertientes sistemáticas, que tienen lugar en los textos de Tönnies, Lippman y Dewey. Caletti relaciona el *common sense* con la *Gemeinschaft* (Tönnies), en tanto aluden a los lazos de la comunidad en su trato cotidiano, pero sin poner en tela de juicio la autoridad del Palacio. Solamente tendrá lugar esa crítica cuando las reglas de la *societas* se diferencien y se visibilicen en relación con el Estado. Por otro lado, de las dos nociones mencionadas pueden derivarse otras dos: la del agonismo, que incluye las dimensiones del consenso y de la deliberación; y la del disciplinamiento social, abordada por “una cierta psicología social”, enfocada en la preocupación por los comportamientos colectivos.

En tercer lugar, es a partir del asentamiento y posterior consolidación de las técnicas de encuesta que el concepto de opinión pública se vincula con la indagación y medición de los pareceres y respuestas de los individuos, que luego son analizadas por empresas especializadas y/o por los institutos de gobierno. El resultado de este proceso es el “consenso” de la opinión pública: el sondeo de opinión establece la “cuestión” objeto de interés, las preguntas y las posibilidades de respuesta, así como las relaciones entre ellas.

En relación con esta cuestión, el concepto de opinión pública tiene un vínculo estrecho con el *sondeo de opinión*, ya que el análisis de éste da cuenta de una concepción instrumental del vínculo entre comunicación y política, y por ende de la opinión pública. En efecto, el sondeo de opinión lleva adelante tres operaciones de reducción: (a) la complejidad de los procesos de comunicación se reducen a la “(...) eficiencia que unas instituciones o lugares de decisión pueden añadir a sus cometidos prefijados (...)”; (b) la intervención de actores en “(...) la escena pública [queda reducida] a sus confesiones domiciliarias o telefónicas (...)”; y (c) la ciudadanía “(...) al lugar de la plebe romana en las graderías del circo (...)” (Caletti, 2001a, p. 43-44). De esta manera, la opinión pública, que implica los procesos de reconocimiento recíproco propios de la vida social y el carácter litigioso que les es constitutivo, es transformada por los sondeos en un conjunto de respuestas de individuales, en “averiguación bajo cálculo”.

Las operaciones reductivas del sondeo se asientan sobre dos prenociones: la *comunicación en tanto transmisión* controlada de mensajes en condiciones específicas; y la *política en tanto conjunto de instituciones* que se sirve de la comunicación para el ejercicio del poder. Estas fortísimas prenociones posibilitan que las democracias procedimentales tengan en alta estima la opinión pública a la que reducen. A ello cabe añadir que el instituto del sondeo de opinión descansa, por un lado, en la *opacidad*, ya que no explicita los procedimientos que lleva a cabo para obtener sus resultados; y, por el otro, en la *representación*, ya que sus procedimientos y resultados se llevan adelante en una aglomeración muestral de la que extrapola promedios al “todo” social.

Así, pues, el instituto del sondeo “expropia y cancela” los procesos de la vida social constitutivos del espacio de lo público, en beneficio del avance de la administrativización y de la hiperespecialización de las democracias *procedimentales* o *demoscópicas* actuales, de las que es su hijo dilecto, o “una mitad de su corazón”, como dice Caletti.

2. c. Esfera política y Política

Nuestro autor diferencia el concepto de esfera política del de espacio de lo público. Esta distinción restituye la potencia creativa del espacio de lo público, por un lado, y, por el otro, circunscribe la esfera de la política a la relación entre el *demos* y los institutos de gobierno. Para dar cuenta del tipo de vínculo entre la ciudadanía y los institutos de gobierno, Caletti elabora la *Regla de Concernimiento Recíproco*^[6], que permite analizar las condiciones en que se lleva a cabo el “pacto constitucional”. Esta regla explicita que “(...) la democracia, lisa y llanamente no es posible en ausencia de un compromiso elemental y voluntariamente vivido entre electores y elegidos, entre ciudadanía y edificio jurídico-político, entre titulares y funcionarios de la soberanía” (Caletti, 2003, p. 97). La esfera política, entonces, se vertebra en base a esa relación entre estos dos elementos.

La preocupación de nuestro autor radica en la situación de la esfera política: a partir de sus investigaciones pudo dar cuenta de una “ciudadanía precaria” y de una “poliarquía tutelar”, por lo que la relación política/democrática entre ambos elementos es de “baja calidad”. Mientras que, por un lado, la “ciudadanía precaria” no cumple con el supuesto del contrato social, es decir, con el compromiso de la crítica, el control y la evaluación de la relación que los institutos de gobierno mantienen con ella; por otro lado, la “poliarquía tutelar” despliega una hiper-especialización y una administrativización que se plasman en procedimientos de distinta complejidad y que dificultan el acceso a quienes no son ni expertos ni profesionales. En vistas de ello, la Regla... permite analizar si la ciudadanía ejerce y cumple su compromiso y, por lo tanto, qué tipo de *sujeto de la política* es, por un lado, y, por otro, qué lógica de funcionamiento es la que le permite (o delega) a los institutos de gobierno a los cuales debe controlar.

Tal y como mencionamos previamente, a Caletti le interesa indagar, en primer lugar, *las condiciones subjetivas de la constitución de la ciudadanía*, es decir, las cuestiones atinentes a la pertenencia y composición del *demos*; y, en segundo lugar, *la lógica con la cual funcionan los institutos de gobierno*, tal como el sondeo, ejemplo paradigmático de la lógica administrativista y de hiper-especialización de las democracias procedimentales o *demoscópicas*.

La primera cuestión nos conduce al vínculo entre espacio de lo público y esfera política, en tanto la pregunta por las condiciones subjetivas de posibilidad de los procesos de identificación afinca en los procesos que tienen lugar en lo público, ya que allí se condensan las relaciones entre cultura, comunicación y política. Es en este horizonte que Caletti se interroga por “(...) [a] *las condiciones mismas para la constitución de los sujetos en tanto ciudadanos* y, por tanto, [b] *las condiciones de definición de esos sujetos/ciudadanos en tanto pertenecientes al demos*” (Caletti, 2003, p. 89).

De esta manera, si en el espacio de lo público se producen intervenciones que no se autorrepresentan ni autorreconocen como políticas —como Caletti constató en sus investigaciones empíricas—, entonces esas subjetividades trazan una relación precaria con los institutos de gobierno, cuya lógica tutelar asegura el cumplimiento de los distintos procedimientos de representación cada vez más desgajados de la crítica y el

control de la ciudadanía. Como resultado, la política (democrática) se circunscribe y reduce a la participación del *demos* en las fechas y lugares establecidos por el calendario electoral.

En este punto, cabe abocarse a la diferencia entre *política* y *esfera política*. Así como Caletti define con precisión qué entiende por *comunicación* y la distingue de "su concepción reductiva", también hace lo propio con *política* y, consecuentemente, con la relación comunicación/política. La política no es un conjunto de instituciones que se sirve de la concepción reductiva de la comunicación para que las/los representantes o funcionarias/os ejerzan su poder sobre aquellas/os a quienes representan. La política no es la administración y la gestión del orden de cosas existente.

La *política es una instancia de la praxis humana en la que se articulan la subjetividad y la objetividad sociales*, habida cuenta que implica la "(...) capacidad para poner en tela de juicio los principios organizadores de la vida social" (Caletti, 2016, p. 19). Esa capacidad tiene su condición de posibilidad en la comunicación, ya que ésta es "(...) la puesta en común de significaciones socialmente reconocibles a través de la palabra y la acción" (Caletti, 2001a, p. 46). Como toda puesta en común, el *desacuerdo* es constitutivo de la política, ya que, por un lado, tiene como aspiración realizar "lo uno" (la Nación, el Pueblo, la Causa, etc.), y, por otro lado, la promesa de un futuro en común sobre esa realización. A partir de ello, Caletti identifica la paradoja de la política: la pretensión de alcanzar "lo uno" es imposible en tanto se asienta sobre la continua ebullición de diferencias y contingencias propias del desacuerdo.

Nuestro autor sostiene que "La política se despliega en el orden del decir" (Caletti, 2006b, p. 20) y en el escuchar. El decir enuncia lo nuevo, reinterpreta lo pasado y define lo presente; el decir se emplaza en el espacio de lo público e implica la constitución del sujeto de la política. Las fuerzas sociales que emergen y llevan adelante sus disputas en el espacio de lo público, devienen políticas debido a "(...) la lógica de las propias disputas y por el horizonte contra el cual se desenvuelven (...) " (Caletti, 2006b, p. 41). Así, pues, tanto las disputas como el horizonte futuro se definen a partir de la autorrepresentación que la sociedad produce de sí misma en el espacio de lo público. Como mencionamos anteriormente, la politicidad y la autorrepresentación son dos características del espacio de lo público. Se comprende así que aquellos sujetos de la política, que se constituyen como tales en el espacio de lo público, traban relaciones con los institutos del Estado. Esta relación es la que conforma la *esfera política*; relación cuyas características pueden analizarse por la ya mencionada Regla del Concernimiento Recíproco.

La *política*, entonces, es definida por Caletti como "(...) el litigio *incesante* entre dicentes por la representación de lo común y de las diferencias, litigio que se despliega por excelencia en el espacio en el que esas representaciones vienen oficiadas, el espacio de lo público" (Caletti, 2006b, p. 65).

3. Redefinición de *lo imaginario* como instancia constitutiva de los procesos de subjetivación

En este eje de análisis, el hincapié está en la problemática del *sujeto* y en *lo imaginario*, así como en su relación: "(...) lo imaginario está anudado al campo de la subjetividad" (Caletti, 2011, p. 84). Para ello, nuestro autor da cuenta de distintas vertientes a los fines de realizar su diagnóstico en torno de las cuestiones mencionadas.

Por un lado, al momento de pensar la cuestión del sujeto, Caletti sostiene que ha predominado la tradición juricista, cuya reducción metodológica se plasma en la analogía entre "ciudadano" y "cliente". Por otro lado, tanto la Teoría Social como la Teoría Política no han ahondado en sus indagaciones respecto de las disposiciones subjetivas. Nuestro autor argumenta que ha predominado lo que denomina como "regla objetivista", debido a que desde esa perspectiva el sujeto agencia reglas objetivas; así como también las "matrices sustancialistas", que contribuyen al olvido de "(...) la producción siempre social de los sujetos y de las subjetividades" (Caletti, 2011, p. 36).

Ahora bien, Caletti subraya que a comienzos del siglo XX nace un abanico de respuestas a las perspectivas mencionadas: el Pragmatismo norteamericano; la Sociología alemana de fines del siglo XIX y principios del XX; la denominada Escuela de Baden o del Sudoeste alemán; la Teoría de la Acción de Weber; la

Fenomenología de Schütz; así como también en torno a las reflexiones sobre el lenguaje, con las obras de W. von Humboldt y de Vossler.

Añade Caletti que las reflexiones sobre la cuestión del sujeto que mayor densidad han cobrado, así como han llamado su interés, son aquellas que proceden de los enfoques comprensivos; de las diferentes vertientes de la Hermenéutica; de la Filosofía del Lenguaje, en sus expresiones del pragmatismo norteamericano y del “segundo” Wittgenstein; de las relecturas de las obras de Nietzsche; de los aportes que abrevan en Heidegger; del Psicoanálisis, en tanto “Teoría del Sujeto”; y de la articulación de Marxismo y Psicoanálisis, sobre todo en la perspectiva de Althusser.

A continuación, nos detenemos en la revisión que Caletti lleva delante de estas cuestiones, y de su relación.

3. a. Lo sujeto

En primer lugar, Caletti afirma que ya no es posible concebir al sujeto ni como fundamento ni como centro, por lo que es necesario adoptar un enfoque “radicalmente relacional”. En vistas de ello, precisa que debemos hablar de *lo sujeto* en vez del sujeto, y que es necesario introducir un nuevo punto de vista para arrojar luz en las relaciones entre las dimensiones y los procesos de subjetivación y de objetivación. Ese punto de vista es su propuesta de una *Teoría de la Producción Social de Significaciones* o de *los Discursos Sociales*.

En segundo lugar, la relacionalidad constitutiva de los procesos sociales conlleva pensar el entrelazamiento de los procesos de subjetivación y de objetivación. En ese punto, Caletti resalta que el Psicoanálisis es una “teoría del sujeto” que habilita pensar el cruce mencionado. La subjetividad es el resultado de un doble haz de relaciones: por un lado, nace a partir de las relaciones histórico-sociales que “hacen a las creaturas humanas”; y, por el otro, de la subjetividad que esas creaturas *encarnan reflexivamente* y a partir de la cual *establecen relaciones* con el mundo.

Este doble haz de relaciones permite precisar tres características de la subjetividad: por un lado, se constituye a partir de un plexo de significaciones sociales, es decir, de una heterogeneidad pragmática que da lugar al “efecto^[7] sujeto” a la vez que posibilita una continua y precaria diferenciación. Por otro lado, la subjetividad interviene en los procesos sociales, históricos y políticos; intervención que implica un *decir* y un *escuchar* que se despliegan en el espacio de lo público. Finalmente, la subjetividad es “(...) el lugar de apropiación, condensación y reelaboración de anteriores *relaciones* entre otras intervenciones y los procesos respectivos” (Caletti, 2011, p. 59).

Es necesario definir el tipo de *reflexividad* y de *relacionalidad* que la subjetividad implica. En cuanto a la primera, no puede reducirse solamente a la dimensión de la racionalidad, sino que comprende además a la dimensión *afectiva*. La subjetividad elabora una imagen de sí misma que le permite *definir imaginariamente su identidad*. De esta manera, y en cuanto a la segunda, las relaciones que lleva adelante son *imaginarias*, ligadas a la afectividad, a partir de la cual *define el lugar desde el que interviene* (dice y escucha). Estas relaciones imaginarias son *relaciones de sentido*, de atribución de sentido.

3. b. Lo imaginario (y la ideología)

Nuestro autor especifica que es posible distinguir tres usos de *lo imaginario*: por un lado, el que denomina como “vulgar”, y que alude a la manera en que la conciencia “configura sus imágenes de mundo”; por otro lado, un uso en el que “imaginario” reemplaza al término “ideología”, en tanto matriz de representaciones culturalmente compartida (aproximado al concepto “mentalidad”, de los *Annales* de la escuela Historiográfica Francesa); y, finalmente, el uso que resulta de los tres intentos sistemáticos de conceptualizar lo imaginario, desplegados en los textos de Sartre, Lacan y Castoriadis. En los tres autores el dominio de la subjetividad es ubicado en relación con el proceso de producción de significaciones sociales. Desde aquellos tres autores, Caletti afirma que el registro imaginario es una “instancia decisiva de toda subjetividad”, que está ligado a la capacidad imaginante, al despliegue de la imaginación: se trata de una instancia de producción humana estrechamente vinculada *pero no subordinada* a las instancias de producción objetivas. A partir de este registro,

la subjetividad establece relaciones imaginarias con otros y con el mundo, relaciones que atribuyen sentido desde el lugar que imaginariamente define de manera reflexiva.

Las *relaciones imaginarias* tienen seis características: son *prediscursivas*, ya que son condición de posibilidad del discurso, en tanto plexo de significaciones; son *autorreferenciales*; son *creativas/poiéticas*; son *instituyentes*; son *no-representacionales*, es decir, no establecen una relación de re-presentación con aquello que está ausente sino que atribuyen un sentido al mundo; y, finalmente, son *indeterminadas*, en tanto las determinaciones objetivas no las regulan. Las relaciones imaginarias apuntan a una desestabilización del orden instituido, ya sea en términos de recurrentes modificaciones “para nada ineficientes”, ya sea en esporádicos cambios radicales.

Ahora bien, las relaciones imaginarias se entrelazan con y distinguen analíticamente de lo que Caletti llama relaciones prácticas, ligadas a la ideología. En torno de este concepto, nuestro autor reconstruye brevemente sus derroteros: en primer lugar, en cuanto al sendero teórico, luego de las elaboraciones que Marx y Engels^[8] realizaron, durante mucho tiempo la ideología fue conceptualizada en claves positivista, hegeliana y/o economicista; así como también cayó presa de una operación reductiva, que la circunscribía a un conjunto de representaciones de una determinada cosmovisión.

En segundo lugar, en lo que atañe al sendero histórico-político, el concepto de ideología estuvo ligado a las intervenciones^[9] que bregaron por la defensa del “socialismo en un solo país” y por amalgamar una “ideología proletaria” (contrapuesta a una “ideología burguesa”).

Los senderos mencionados condujeron al bosque objetivista de las concepciones sobre la ideología, y no incluyeron el entrelazamiento entre las dimensiones subjetivas y objetivas para el análisis del mundo social. Estas concepciones fueron puestas en tela de juicio a partir de distintas reflexiones que piensan “(...) los procesos de la subjetividad en vinculación con la historia” (Caletti, 2013, p. 8).

Sostiene Caletti que la *ideología* se relaciona con los procesos de objetivación, por lo que las *relaciones prácticas* son las que naturalizan y borran las huellas de la producción subjetiva. Se trata de las relaciones sociales de producción, materiales de existencia, político-culturales, de dominación, es decir, constitutivamente de relaciones de poder que naturalizan las significaciones y las sustraen de las instancias de litigio de la política. Por ello, estas relaciones son *determinadas*; *producen una distorsión*, una falla; y *se presentan como si* fueran “las cosas mismas”.

3. c. Sujetos de la política

El enfoque relacional de Caletti considera que las dos dimensiones del vínculo entre procesos de subjetivación y procesos de objetivación pueden distinguirse solamente en términos analíticos. En algunas esferas de la vida social se presenta un predominio de alguno de los dos: en la esfera artística y del amor predomina la dimensión subjetiva; mientras que en la esfera del trabajo y de la ciencia es la dimensión objetiva la preponderante; pero *en la esfera política se articulan ambas*.

Es preciso traer a colación que es el *discurso*, como instancia de producción de significaciones sociales, el que articula ambos procesos: las relaciones imaginarias y las relaciones prácticas, lo imaginario y lo ideológico. De esta forma, la esfera política es aquella en la que se disputan las significaciones, en tanto instancia de intervención enunciativa con que la capacidad imaginante de la subjetividad intenta modificar el orden naturalizado por las relaciones de poder. Si la propuesta de Caletti para los Estudios en Comunicación es una Teoría de la Producción Social de Significaciones (o Teoría de la Producción Discursiva de Significaciones Sociales), es porque enlaza *comunicación/política/cultura*.

Retomamos: Caletti sostiene que el sujeto de la política “(...) condensa y encarna una subjetividad socialmente extendida (concentrada o dispersa) dándole trámite político, convirtiéndola en materia de un contencioso sobre el futuro común que busca inclinar a su favor” (Caletti, 2011, p. 60). El proceso de subjetivación, a partir de la dimensión de *lo imaginario*, establece un *lugar* desde el que entabla relaciones imaginarias con otros y con los procesos de objetivación. Esas *relaciones de (atribución de) sentido* expresan una intervención enunciativa, un *decir*, desde un plexo de significaciones que está socialmente extendido,

compartido y disperso, conformado por elementos heterogéneos. En otros términos, ese conjunto de significaciones es la *cultura*.

El sujeto de la política define su posición enunciativa a partir de la reflexividad (racional /afectiva) que su capacidad imaginativa lleva adelante. El sujeto de la política, entonces, se define mediante un proceso de atribución de sentido desde su presente hacia su historia y su futuro. Esta operación la lleva adelante a partir del *fantasma* o *dispositivo fantasmático*, un “proto-relato” que “(...) funciona como una matriz capaz de generar infinidad de intervenciones enunciativas” (Caletti, 2011, p. 63), a partir de las cuales el sujeto de la política se representa a sí mismo su identidad, que es ilusoriamente plena, y cuya representación es racional y afectiva, por lo tanto constitutivamente imaginaria.

El conjunto de relaciones a partir de las que se cumplen los procesos de subjetivación conforma un triángulo: *el futuro/yo-nosotros/el-los otro(s)*. Esta relacionalidad orienta la subjetividad, en tanto se auto-representa y establece vínculos con otros, siempre en vistas a un futuro, a aquello que “desborda lo existente”: lo futuro se define desde lo imaginario porque supone un quiebre con el estado de cosas objetivo, que aparece como natural. El dispositivo fantasmático anima la relación yo-nosotros/futuro en términos de un anhelo, un miedo o una promesa, desde los cuales se lleva adelante el decir, la intervención enunciativa en el espacio de lo público. En términos de Caletti: “No hay política sin estas cuatro estaciones de la subjetividad [anhelo, miedo, promesa, fantasma] engarzadas a lo porvenir” (Caletti, 2011, p. 83). El vértice del *yo-nosotros* circunscribe el litigio a la relación de “colectivos de identificación”, anclados en las matrices culturales que constituyen ese suelo en constante ebullición que es el espacio de lo público. Esta relación litigiosa, claro está, se establecerá en términos de diferencia o de adversidad entre aquellos “colectivos”. El vértice de *el-los otro(s)* implica el desdoblamiento entre el *reconocimiento* del *decir común* con un *tú*, por un lado, y, por el otro, la *denegación* del *antagonismo* con un *él/ellos*. En otros términos, este vértice nos remite al tipo de relación litigiosa: o se trata de la confianza de un decir/hacer en común, o más bien de un antagonismo entre enemigos a muerte.

A partir de allí, nuestro autor define las cinco características de los sujetos de la política: en primer lugar, intervienen en el espacio de lo público; en segundo lugar, llevan adelante una operación que transforma la cuestión particular —que moviliza su intervención— en una cuestión general, de todas/os; en tercer lugar, esta intervención en el espacio de lo público da cuenta de la politicidad, ya que se construye una re-presentación que lleva adelante un litigio, una disputa de significaciones; en cuarto lugar, el litigio implica la dialogicidad, constitutiva de la lucha política y que alude a un tercero ausente, sin importar el lugar que la relación imaginaria le atribuya, sea “junto con” o “en contra de”; y, finalmente, la proyección respecto de lo futuro que supone una relación ilusoria en torno de “lo común”.

Conclusión

A partir del análisis del corpus de textos de Caletti desde los tres ejes especificados, nuestra operación reconstructiva articuló lo que nuestro autor denominó como *Teoría de la Producción Social de Significaciones*, una “teoría general” que da cuenta del estatuto transdisciplinario de los Estudios en Comunicación, de la relacionalidad del mundo social y de la dimensión política de los procesos culturales. A partir de allí, la Teoría asume, demuestra y sostiene la materialidad simbólica de los procesos de producción de sentido, la forja transubjetiva de lo social y la conformación social de la subjetividad.

Esta Teoría permite restituir al campo de estudios su constitución desde la relación indisociable comunicación/cultura/política, que no solamente inscribe la Teoría en el proyecto comunicación/cultura que Schmucler presentó en el primer lustro de la década de 1980, sino que además constituye un incremento de su potencia heurística. Podemos afirmar que esta operación fue realizada “en sordina” por Caletti, ya que a lo largo de los textos que componen nuestro corpus de análisis él mismo revisó críticamente los debates y autoras/es de la Comunicación, de las Ciencias Sociales y Humanas y sus vínculos con la Filosofía y la Filosofía Política, a los fines de trazar un derrotero que enlaza las distintas preocupaciones, las reubica y las lleva a converger en un enfoque transdisciplinario y relacional.

Como resultado, Caletti (re)elaboró, precisó y reubicó un haz de conceptos pertenecientes al campo de estudios, incrementando así el potencial explicativo y la pretensión de validez de los mismos. De esta forma los objetos de estudio que nuestro autor especificó como los propios de la Comunicación —las operaciones que llevan adelante los medios masivos de comunicación, los diferentes lenguajes y los procesos de constitución recíproca de los actores sociales— disponen de una caja de herramientas que aguarda a ser ampliada.

Así pues, esta *Teoría General* interviene (a) en el debate en torno del estatuto epistemológico de los Estudios en Comunicación, ya que reconstruye las condiciones histórico-sociales y político-institucionales de emergencia del campo, precisa el punto de vista relacional como constitutivo del mundo social, identifica las principales corrientes que lo nutren, así como también define sus objetos de estudio y aporta una resolución de algunas dicotomías de las ciencias (objetivismo-subjetivismo, individuo-sociedad).

Asimismo, y en relación con lo anterior, la *Teoría* también interviene (b) para dar cuenta de la relación comunicación/cultura/política, explicitar su potencia heurística al reconstruir los presupuestos de un abanico de perspectivas teórico sociales y políticas de diferente procedencia, por un lado, así como también de los conceptos que se desprenden de ellas para redefinirlos, por otro lado.

Finalmente, vinculado a ello, esta *Teoría de la Producción Social de Significaciones* permite (c) analizar la escena política, y no solamente aquella que Caletti investigó teórica y empíricamente, sino también la actual. En este punto, es necesario subrayar que esa potencia heurística está ligada epistémica y lógicamente a la pretensión de toda teoría general, por un lado; y, por el otro, también a la operación de lectura histórica de la que emergió, de las explicaciones confirmadas en esa ocasión y de las hipótesis propuestas y confirmadas en buena medida en nuestros días.

Referencias

- Bourdieu, P.; Chamboredon, J.-C. y Passeron, J.-C. (2008). *El oficio de sociólogo. Presupuestos epistemológicos*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Calsamiglia Blancafort, H. y Tusón Valls, A. (1999). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Editorial Ariel S. A.
- Habermas, J. (1986). *La reconstrucción del materialismo histórico*. Madrid: Taurus Ediciones S. A.
- Caletti, S. (1991a). La Comunicación en carrera, en *Ciencias Sociales. Boletín de Informaciones de la Facultad de Ciencias Sociales* (UBA), 6, pp. 9.
- Caletti, S. (1991b). Polémica en Comunicación. *Zona Erógena. Revista Abierta. Publicación Universitaria Bimestral desde Psicología*, 91, pp. 46.
- Caletti, S. (1991c). Profesiones, historia y taxonomías. Algunas discriminaciones necesarias. *Diálogos de la Comunicación*, 31, pp. 25-36, 1813-9248.
- Caletti, S. (1992). La recepción ya no alcanza. En Luna Cortés, C. (Coord.), *Generación de conocimientos y formación de comunicadores* (pp. 23-42). México DF: CONEICC y FELAFACS.
- Caletti, S. (2001). *Elementos de comunicación*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Caletti, S. (2006). El estado de la cosas. Un aporte crítico al debate sobre los estudios de comunicación en Argentina. *Revista Argentina de Comunicación*, 1 (1), pp. 77-85.
- Caletti, S. (2009). A manera de prólogo. Una intervención en el campo de estudios. En Romé, N. *Semiosis y subjetividad. Preguntas a Charles S. Peirce y a Jacques Lacan desde las ciencias sociales* (pp. 11-24). Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Caletti, S. (2019a). Prefacio. La comunidad que falta. En *Ariadna. Para una teoría de la comunicación* (pp. 17-33). Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Caletti, S. (2019b). *Ariadna. Para una teoría de la comunicación*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Martínez, D. (2014). Un artículo parte aguas. Entrevista a Sergio Caletti. *Oficios Terrestres*, 30 (30), pp. 103-106, 1853-3248.
- Caletti, S. (1997a). Notas sobre la globalización, desde sus márgenes. *Revista de Ciencias Sociales*, 6, pp. 231-251, 0328-2643.
- Caletti, S. (1997b). La política que está (representada) en otra parte. En Entel, A. (comp.). *Periodistas: entre el protagonismo y el riesgo* (pp. 73-107). Buenos Aires: Editorial Paidós SAICF.
- Caletti, S. (1999). Ocho notas para una reconsideración de las relaciones medios-democracia. En *El derecho a la Información en el marco de la Reforma del Estado. Tomo I* (pp. 121-134). México: Actas, H. Cámara de Diputados.
- Caletti, S. (2000a). Quién dijo República. Notas para el análisis de la escena política. *Revista Versión. Estudios de comunicación, política y cultura*, 10, pp. 15-58, 0188-8242.
- Caletti, S. (2000b). El hombre que está solo y espera muy poco. Apuntes para una reflexión sobre identidades y política en la Argentina contemporánea. *Boletín de la Biblioteca del Congreso de la Nación*, 120, 0004-1009.
- Caletti, S. (2000c). Videopolítica, esa región tan oscura. Notas para repensar la relación política-medios. *Constelaciones de la Comunicación*, I (1), pp. 40-87, 1515-5099.
- Caletti, S. (2001a). Siete tesis sobre comunicación y política. *Diálogos de la Comunicación*, 63, pp. 36-49, 1813-9248.

- Caletti, S. (2001b). Sobre globalidades, democracia y autoritarismos. *Revista Zigurat*, 2 (2), pp. 137-147, 1514-8874.
- Caletti, S. (2003). Ciudadanía global o ciudadanía precarizada. En Reigadas, M. C. y Cullen, C. (comps.). *Globalización y nuevas ciudadanías* (pp. 85-113). Mar del Plata: Ediciones Suárez.
- Caletti, S. (2006a). Líneas quebradas. Una reflexión sobre la comunicación ciudadanía/gobierno. *Revista Ciencia, Docencia y Tecnología*, 32, pp.83-128,1716-1851 .
- Caletti, S. (2006b). Decir, autorrepresentación, sujetos. Tres notas para un debate sobre política (y comunicación). *Revista Versión. Estudios de comunicación, política y cultura*, 17, pp. 19-78, 0188-8242.
- Caletti, S. (2007). Repensar el espacio de lo público. Un esbozo histórico para situar las relaciones entre medios, política y cultura. *Boletín de la Biblioteca del Congreso de la Nación*, 123, pp. 195-252, 0004-1009.
- Caletti, S. (2009). Prólogo y Regreso de la política y zozobras de la democracia. Antecedentes y actualidad en la Argentina contemporánea. En Eroles, C. (comp.). *Democracia y derechos humanos: los desafíos actuales* (pp. 13-20 y 45-101). Buenos Aires: Editorial Paidós SAICF.
- Caletti, S. (2016). La cuestión de la opinión pública –y otros debates de hoy- (Notas inéditas). *Avatares de la comunicación y la cultura*, 11, pp. 36-49, 1853-5925.
- Caletti, S. (2011). Subjetividad, política y ciencias humanas. Una aproximación. En (coord.). *Sujeto, política y psicoanálisis. Discusiones althusserianas con Lacan, Foucault, Laclau y Žižek* (pp. 17-94). Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Caletti, S. (2012). Usos de lo imaginario. En Buenfil, R. N.; Fuentes, S. y Treviño, E. (coords.). *Giros teóricos II. Diálogos y debates en las Ciencias Sociales y Humanidades* (pp. 77-91). México DF: UNAM.
- Caletti, S. (2013). Los problemas de la subjetividad y la cultura. Para abordar lo imaginario. I Jornadas de Investigación en Comunicación y Política “Los problemas de la subjetividad y la cultura”.

Notas

- 1 No incluimos en el corpus el libro (2019b). *Ariadna. Para una teoría de la comunicación*. Universidad Nacional de Quilmes, Bernal. Esto se debe a que se trata de una reedición de “la carpeta de trabajo” (Caletti *dixit*) que sí es parte de aquél (2001). *Elementos de comunicación*. Universidad Nacional de Quilmes, Bernal. A partir de nuestra lectura y análisis, la reedición es casi idéntica, con correcciones y sin añadidos.
- 2 Buena parte de lo desarrollado aquí procede del Trabajo Final para el Seminario *Epistemología de la Comunicación y Problemática Cultural*, a cargo de la Dra. Sandra Valdetaro, correspondiente a la Maestría en Comunicación, FCEDU, UNER.
- 3 Sobre todo en Caletti, 1999; Caletti, 2000a; Caletti, 2000b; Caletti, 2000c; Caletti, 2001; Caletti, 2006a; Caletti, 2006b; Caletti, 2007.
- 4 Específicamente en Caletti, 2000b; Caletti, 2003; Caletti, 2006b; Caletti, 2007.
- 5 Esta postura se articula con y continúa el Proyecto Comunicación/Cultura, que presentara Héctor Schmucler en agosto de 1984 en la revista *Comunicación y Cultura* N° 12. Cf. Schmucler, H. (1997). “La investigación (1982): un proyecto comunicación/cultura”, en *Memoria de la Comunicación* (pp. 145-151). Buenos Aires: Editorial Biblos
- 6 Cf. Caletti 2003; Caletti 2006a; Caletti 2006b; y Caletti 2009.
- 7 No está de más la aclaración: “efecto” no en el sentido que le atribuyen las “matrices sustancialistas” ni la “regla objetivista”, es decir, ni como el resultado de la influencia de una/s variable/s sobre otra/s ni como el resultado de leyes/reglas que escapan completamente al hacer humano.
- 8 En *La ideología alemana*, escrita en 1845.
- 9 Caletti alude a la Segunda Internacional y a la línea definida por el XV Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética, realizado en 1925.

Información adicional

Roles de contribución de los autores: el autor tuvo a su cargo todos los roles de autoría del trabajo. Manifiesta no tener conflicto de interés alguno.: .

Información adicional

redalyc-journal-id: 8221



Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=822184332003>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la
academia

Sebastián Rigotti

**¿Una Teoría de la Comunicación? Una lectura
reconstructiva de los aportes de Sergio Caletti**

**A Theory of Communication? A reconstructive reading of
the contributions of Sergio Caletti**

Intersecciones en Comunicación

vol. 1, núm. 20, p. 39 - 53, 2026

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos
Aires, Argentina

intercom@soc.unicen.edu.ar

ISSN-E: 2250-4184

ISSN-L: 1515-2332

DOI: <https://doi.org/10.51385/wskzzn56>



CC BY-NC-SA 4.0 LEGAL CODE

**Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-
CompartirIgual 4.0 Internacional.**